

DG/0329/2018



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	X	SERVICIO:
<b>COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE DEL USUARIO</b>					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en expedir a petición del usuario copia simple de los documentos disponibles en el archivo de usuarios y/o sistema comercial.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Gaceta Municipal N° 148, Año 01 de fecha 13 de noviembre del año 2017, mediante la cual se autorizan los Precios Públicos para los productos y servicios relacionados al suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales del ejercicio fiscal 2018			
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia Simple de Documentos del Archivo		VIGENCIA:	Sin Vigencia
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NA	NO X	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Solicitud de cualquier Usuario y/o su Representante Legal para la obtención de Copia Simple de Documentación.			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. Petición por escrito donde detalle el trámite a realizar acompañada de:		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 1 y 2, Fracción I a V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
• Identificación oficial		SI	SI		
• Recibo de agua, estado de cuenta o no de contrato		SI	SI	Artículo 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
2. Copia de recibo de pago del trámite correspondiente de acuerdo al número de copias solicitadas		SI	SI	Manual de políticas y procedimientos de la Coordinación Externa	
EN CASO DE TRAMITAR UN TERCERO					
3. Carta poder autorizando el trámite		SI	SI		
<b>PERSONAS MORALES</b>					
1. Petición por escrito donde detalle el trámite a realizar		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 1 y 2, Fracción I a V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
2. Poder notarial, identificación oficial y/o carta poder en hoja membretada de la Empresa		SI	SI		
• Recibo de agua, estado de cuenta o número de contrato		SI	SI	Artículo 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.	
3. Copia de recibo de pago del trámite correspondiente de acuerdo al número de copias solicitadas		SI	SI	Manual de políticas y procedimientos de la Coordinación Externa	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
1. Petición por escrito donde detalle el trámite a realizar		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 1 y 2, Fracción I a V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.	
2. Poder notarial, identificación oficial y/o carta poder en hoja membretada de la Institución		SI	SI		
• Recibo de agua, estado de cuenta o número de contrato		SI	SI	Artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.	
3. Copia de recibo de pago del trámite correspondiente de acuerdo al número de copias solicitadas		SI	SI	Artículo 118, 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.  Manual de políticas y procedimientos de la Coordinación Externa	
<b>OTROS</b>					
No Aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No Aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 Minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 horas en día hábil (máximo)	
VIGENCIA:	Sin Vigencia				
COSTO:	\$ 17.18 Más IVA Primera Copia / \$ 1.23 Más IVA Cada Copia Adicional.				



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	na
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficina Central Avenida Océano Pacífico # 80 Colonia Lomas Lindas. Atizapán de Zaragoza							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Verificar en sistema y/o archivo la existencia de dicho documento, realizar el pago correspondiente y ser el titular de la cuenta. Si es un tercero y/o su representante legal tendrá que presentar carta poder e identificación oficial.							
Cuando el particular realice una petición por escrito a la autoridad respectiva, esta tendrá 15 días hábiles para emitir una respuesta, tal y como lo establece el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, de lo contrario operara la afirmativa ficta.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Atizapán de Zaragoza					Inspecciones y Control De Padrón			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandra Ivonne Cerón García						
DOMICILIO:	CALLE:	Océano Pacífico				NO. INT. Y EXT.:	80	
COLONIA:	Lomas Lindas			MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza			
C.P.:	52947	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
55	1083-6700		105	No Aplica	No Aplica			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>								
OFICINA:	No Aplica							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica							
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica				NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica			MUNICIPIO:	No Aplica			
C.P.:	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica			
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Atizapán de Zaragoza							
<b>OTROS</b>								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿En cuánto tiempo dan respuesta?							
RESPUESTA:	El mismo día							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentos puedo solicitar?							
RESPUESTA:	Los disponibles en archivo de usuarios y/o Sistema Comercial							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Debo ir yo a sacar las copias?							
RESPUESTA:	No, SAPASA las emite							
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>								
Ninguno								

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Lic. Juan Carlos Jiménez Aguilar Coordinación Externa	 Lic. Alejandra Ivonne Cerón García Directora General de S.A.P.A.S.A.	01 de febrero de 2018

2016 2018  
A. AYUNTAMIENTO COMUNITARIO  
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA